



ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC)

Día: 22/06/2017

Hora: 13.00

Lugar: Sala de profesores de la Escuela

Asistentes: Pepa Sánchez de Miguel, Cecilia Gonzalo, Mercedes Goena, Mariano González, Miguel Ángel Gutiérrez, Carlos Chocarro, Marina Vidaurre, Paula Esparza y Raquel Gallego

Excusa su asistencia Maialen Ariz (representante alumnos grado)

Purificación González (responsable posgrado)

Javier Sáez (representante alumnos posgrado)

ORDEN DEL DÍA

1. Detección de dificultades en el desarrollo del nuevo SGIC. Ponente: Coordinador de Calidad
2. Introducción de documentación en ACU. Ponente: SCI
3. Revisión de la situación de los títulos oficiales respecto a los procedimientos ANECA. Ponente: Coordinador Calidad / SCI
4. Proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado, planificación de próximas convocatorias. Ponente: SCI
5. Ruegos y preguntas

TEMAS TRATADOS

1. Pepa Sánchez de Miguel, directora del Servicio de Calidad e Innovación de la Universidad de Navarra, presenta la información sobre el proceso de introducción de la documentación en ACU. Los aspectos más relevantes que se abordaron fueron los siguientes:

- En primer lugar se confirma que los nuevos procesos de calidad ya están introducidos en ACU
- Se va a crear una codificación para subir los documentos en el programa. Puede que inicialmente dificulte el proceso, pero de esta forma se facilita la búsqueda de evidencias.
- Se ha desarrollado un manual de procesos que recoge todos estos aspectos
- Se va a establecer un responsable de ACU por centro.

2. Continúa la reunión Pepa con el proceso de evaluación docente del profesorado. En relación a este tema cabe destacar:

- Importante acabar con la creencia de que la evaluación docente debe realizarse cada 6 años. Los periodos que se evalúan para PCD, Titulares y Catedráticos tienen que ser de 6 años, pero no es necesario que sea cada 6 años. Para poder presentarse a tramos o méritos, la evaluación tiene que estar realizada en los últimos seis años.
- En la planificación de futuras convocatorias se otorgará prioridad a los profesores con carrera académica que necesitan méritos o evaluación de ANECA.

3. Raquel Gallego, en sustitución de Mónica Gil (Coordinadora de Calidad de la ETSA) enumera las dificultades detectadas en el desarrollo del nuevo SGIC.

- Encuestas: Dificultad para obtener índices de respuesta que superen el 50%. Además se plantea la necesidad de revisar los cuestionarios actuales (términos obsoletos y adecuación de las preguntas)
- Dentro de los procesos de soporte, la documentación ha sido el punto donde se ha localizado la mayor dificultad a la hora de elaborar las memorias de análisis de resultados de los títulos. Para facilitar este aspecto se plantea una sesión formativa a las personas encargadas de extraer datos.
- Se plantea una propuesta en relación al proceso de análisis de la movilidad. Consiste en realizar encuestas tanto a los incoming como a los alumnos outgoing para tener una valoración de las estancias. En relación a este aspecto se sugiere revisar los convenios con otras Universidades para asegurar que el seguimiento de nuestros alumnos es de calidad.
- Los datos de empleabilidad de los doctorados sigue siendo un aspecto en el que se debe mejorar. No tenemos datos y es una de las evidencias que desde Aneca nos han pedido en el monitor del programa de doctorado de Historia y Análisis Crítico de la Arquitectura Española del S.XX

4. Finalmente en relación a la situación de los títulos, los puntos que se tratan son:

- De la memoria de verificación del nuevo Máster en Arquitectura en la que la escuela está trabajando se presentará un primer borrador al Servicio de Calidad en el mes de julio
- El monitor del programa de doctorado de Historia y Análisis Crítico de la Arquitectura Española del S.XX se está finalizando. También se prevé tener toda la documentación subida en la aplicación en el mes de julio
- El máster en Diseño y Gestión Ambiental de Edificios no tiene que monitorizarse aunque estaba previsto para este año. La razón es que tiene un acredita reciente y que desde Aneca han decidido no hacerlo.
- Las fechas próximas que hay que tener presente son:
 - o Monitor Grado en Diseño: 2018
 - o Monitor MDA: 2018
 - o Acredita Doctorado Historia y Análisis Crítico de la Arquitectura Española del S.XX: 2018
 - o Acredita MDGAE:2019

Finaliza la reunión a las 14.00 horas.

